



Ayuntamiento de Alcalá del Río

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 302/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Interposición de Recurso Administrativo

Fecha de iniciación: 23/02/2023

El Sr. Alcalde-Presidente en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista resolución de Alcaldía n.º 1488/2022, de fecha 23 de diciembre de 2022, publicada en Boletín Oficial de la Provincia n.º 298 de 28 de diciembre, por el que se aprueban las bases por las que regirá el proceso de ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICIDAD, PERSONAL FIJO A JORNADA COMPLETA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

Visto Recurso Potestativo de Reposición presentado en tiempo y forma, y recibido el 27 de enero de 2023, con n.º de registro 976.

Visto el informe emitido por el Técnico del Departamento de Personal de fecha 24 de febrero de 2023, sobre impugnación de las Bases Reguladoras del Proceso de Estabilización de Empleo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 117, 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 30 de octubre, sobre Procedimiento Administrativo Común y en las atribuciones legalmente conferidas,

RESOLUCIÓN

HE RESUELTO:

Primero.-Acordar, la suspensión del proceso selectivo aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1488 /2022 de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Bases que regirán el proceso de ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICIDAD, PERSONAL FIJO A JORNADA COMPLETA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, hasta la resolución del Recurso Potestativo interpuesto.

Segundo.- Acordar, la suspensión de los procesos selectivos correspondientes a los procesos de Estabilización de Empleo Temporal, por analogía en el contenido de las bases, publicados en el BOE n.º 26 de 31 de enero de 2023 para la provisión de:

Antonio Campos Ruiz (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 24/02/2023
HASH: a62a83aacc191d82ca3831be11d684ce

ANA MARIA GARCIA ORTEGA (2 de 2)
Secretaria General
Fecha Firma: 24/02/2023
HASH: 11a62c3d71e6b71e2a104e2baed175c

RESOLUCION
Número: 2023-0200 Fecha: 24/02/2023

Cod. Validación: 7KSJ76Y2ENSFQ9LWCVX97HZ37
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Alcalá del Río

1. Cinco plazas de auxiliar administrativo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
2. Una plaza de Técnico/a de Cultura, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
3. Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
4. Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
5. Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
6. Dos plazas de Dinamizador de Telecentro, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.
7. Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre

Tercero.- Ordenar la revisión de todas las Bases reguladoras que conforman el proceso de Estabilización de Empleo Temporal publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 298 de 28 de Diciembre de 2022.

Cuarto.- Publicar íntegramente el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
 Número: 2023-0200 Fecha: 24/02/2023

Cod. Validación: 7KSJ76Y2ENSFQ9LWCVX97HZ37
 Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

